Factura: 001-002-000002630

20151308002P01268

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308002P01268

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE MARZO DEL 2015

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PERALTA LÓPEZ LUIS ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301484521	ECUATORIANO	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GUTIERREZ LOPEZ AGUEDA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309299178	ECUATORIANO	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES;

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	7000.00

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

NOTARÍA PÚBLICA 2

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

FACTURA NÚMERO: 001-002-000002630

CODIGO NUMÉRICO: 20151308002P01268

COMPRAVENTA.- OTORGA EL SEÑOR LUIS ANTONIO PERALTA LOPEZ.- A FAVOR DE LA SEÑORA AGUEDA ALEJANDRA GUTIERREZ LOPEZ.-

CUANTIA: $7.000,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes treinta de marzo del dos mil quince, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, el señor LUIS ANTONIO PERALTA LOPEZ, por sus propios derechos, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno cuatro ocho cuatro cinco dos guión uno, de estado civil divorciado, a quien para efectos de este contrato se le llamara "El Vendedor"; y, por otra parte la señora AGUEDA ALEJANDRA GUTIERREZ LOPEZ, por sus propios derechos, portadora de la cédula de ciudadanía número, uno tres cero nueve dos nueve nueve uno siete guión ocho de estado civil soltera, a quien más adelante se la llamará "La Compradora". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como

examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el contrato de compraventa contenida en las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte el señor LUIS ANTONIO PERALTA LOPEZ, por sus propios derechos, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno cuatro ocho cuatro cinco dos guión uno, de estado civil divorciado, a quien para efectos de este contrato se le llamara "El Vendedor"; y, por otra parte la señora AGUEDA ALEJANDRA GUTIERREZ LOPEZ, por sus propios derechos, portadora de la cédula de ciudadanía número, uno tres cero nueve dos nueve nueve uno siete guión ocho de estado civil soltera, a quien más adelante se la llamará "La Compradora". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El vendedor manifiesta ser dueño y propietario de un bien inmueble ubicado en el sitio Santa Marianita de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Ciento Cuarenta y Cinco metros y lindera con carretero a San Mateo-San Lorenzo, que da Frente a la Playa Pública (Mar), **POR EL COSTADO DERECHO,** Ciento Veinte metros lindera con margen Izquierda del Río Galazaba. **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, ciento

Abg. Patricio Mendoza Briones
Notario Público Segundo

veinte metros y lindera con las propiedades de los Hermanos Reyes Santana - Hijos de Mateo y de Margarita Santana Alvia. **POR ATRÁS**. Ciento Cuarenta y Cinco Metros y lindera con las propiedades de los Hermanos Reyes Santana, Hijos de Mario Reyes y de Margarita Santana Alvia. Total del Área de Terreno de (**DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS**) bien inmueble que fue adquirido por el vendedor señor LUIS ANTONIO PERALTA LOPEZ, conjuntamente con su hermano señor Ángel Roque Peralta López, por compra que les hicieran a los señores Maruja Marly Cunalata Ibarra, y Carlos Dionisio Saenz Baque, mediante Escritura Pública de Compraventa, Autorizada en la Notaria Primera del Cantón Manta, con fecha tres de octubre del dos mil cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el dieciocho de enero del dos mil seis. Luego de esto el señor LUIS ANTONIO PERALTA LOPEZ, le compra a su hermano señor ÁNGEL ROQUE PERALTA LÓPEZ, la totalidad de los derechos de copropiedad del bien inmueble antes detallado, mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos de Copropiedad, autorizada en la Notaria Primera del Cantón con fecha nueve de marzo del dos mil siete, e inscrita el once de junio del dos mil siete.- **TERCERA: COMPRAVENTA:** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento el vendedor señor LUIS ANTONIO PERALTA LOPEZ, da en venta y perpetua enajenación a favor de la compradora señora AGUEDA ALEJANDRA GUTIERREZ LOPEZ, un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor dimensión, un bien inmueble ubicado en el sitio Santa Marianita de la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Catorce metros y

carretero San Mateo – San Lorenzo, que da frente a la playa publica (Mar). **POR ATRAS:** catorce metros terrenos que se reserva el vendedor, señor Luis Antonio Peralta López. **COSTADO DERECHO:** veinticinco metros, terreno que se reserva el vendedor señor Luis Antonio Peralta López. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** veinticinco metros y Propiedad de la señora Karen Tatiana Vásquez Alcívar, teniendo una área total de **TRESCIENTOS CINCUENTA METROS CUADRADOS**. No obstante de determinarse sus mesuras, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor de la compradora el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA.- PRECIO:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es de SIETE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $7.000,00), cantidad que el vendedor recibe en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, quien declara que los recibe a su entera satisfacción concediéndole de este modo a la "compradora" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas a él anexas, usos y costumbres legales. **QUINTA ACEPTACIÓN.**- Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **SEXTA DECLARACIÓN:** Expresamente el "vendedor" declara que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley. **SEPTIMA.- AUTORIZACIÓN:** La compradora queda autorizada para

Abg. Patricia Mendieta Arguello
Notaría Pública Segunda
Manglaralto - Santa Elena

que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **OCTAVA: GASTOS:** El "vendedor" entrega el bien inmueble saneado y pagado todos los impuestos y, los gastos que demande el presente contrato de compraventa será de cuenta de la compradora, a excepción del pago de impuesto de utilidad o plusvalía que en caso de haberlo pagará el "vendedor". **NOVENA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado Ramón Alejandro Cedeño Rivas, matrícula número trece guión mil novecientos setenta y siete guión uno del Foro de Abogados de Manabí, (13-1977-01) del FAM. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.

Elaborado por C.A.C.P.

LUIS ANTONIO PERALTA LOPEZ
C.C. 130148452-1

AGUEDA ALEJANDRA GUTIERREZ LOPEZ
C.C. 130929917-8

LA NOTARIA

Aby. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

31775

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 31775:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 10 de noviembre de 2011*
Parroquia: San Mateo

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 4030106000

LINDEROS REGISTRALES:

la totalidad del Predio ubicado en el sitio Santa Marianita de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Ciento Cuarenta y Cinco metros y lindera con carretero a San Mateo- San Lorenzo, que da Frente a la Playa Pública (Mar), POR EL COSTADO DERECHO, Ciento Veinte metros lindera con margen Izquierda del Río Galazaba, POR EL COSTADO IZQUIERDO, ciento veinte metros y lindera con las propiedades de los Hermanos Reyes Santana - Hijos de Mateo y de Margarita Santana Alvia, POR ATRÁS, Ciento Cuarenta y Cinco Metros y lindera con las propiedades de los Hermanos Reyes Santana, Hijos de Mario Reyes y de Margarita Santana Alvia. Total del Área de Terreno de DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El Restante del predio antes descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	218	18/01/2006	2 525
Compra Venta	Compraventa	1.336	11/06/2007	18 594
Compra Venta	Compraventa	3.357	12/08/2014	65.786
Compra Venta	Compraventa	255	19/01/2015	5.466

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
03 MAR. 2015

4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 18 de enero de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.525 - Folio Final: 2.533

Número de Inscripción: 218 Número de Repertorio: 319

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en el Sitio Santa Marianita de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta, con un área de DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02435035	Peralta Lopez Angel Roque	Soltero	Manta
Comprador	13-01484521	Peralta Lopez Luis Antonio	Divorciado	Manta
Vendedor	08-00580565	Cunalata Ibarra Maruja Marly	Casado	Manta
Vendedor	13-02074669	Saenz Baque Carlos Dionisio	Casado	Manta

Abg. Patricia Mendoza Brignes
Notaría Pública Segunda

4 Compraventa

Inscrito el : lunes, 11 de junio de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 18.594 - Folio Final: 18.601

Número de Inscripción: 1.336 Número de Repertorio: 2.714

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de marzo de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD. Predio ubicado en el Sitio Santa Marianita de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, entendiéndose que desde este momento el bien inmueble pasará a ser de exclusiva propiedad del Comprador. La venta se realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01484521	Peralta Lopez Luis Antonio	Divorciado	Manta
Vendedor	13-02435035	Peralta Lopez Angel Roque	Soltero	Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	218	18-ene-2006	2525	2533

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
03 MAR 2015

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

3 / 4 Compraventa

Inscrito el : martes, 12 de agosto de 2014

Tomo: 164 Folio Inicial: 65.786 - Folio Final: 65.800

Número de Inscripción: 3.357 Número de Repertorio: 5.935

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de julio de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

• El Sr. Luis Xavier Muñoz Caiza de estado civil casado con la Sra. Yessenia Paola Chaquinga Sánchez, en calidad de "Comprador", un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extension ubicado en el sitio Santa Marianita de la parroquia Santa Marianita del canton Manta , y tiene los siguientes medidas y linderos Por el frente catorce metros (14,00m) carretero a San mateo San Lorenzo que da frente a la playa publica (mar). Por Atras catorce metros (14. 00m) area sobrante propiedad del Dr Luis Antonio Peralta Lopez. Por el costado Derecho veinticinco metros (25,00m) area sobrante propiedad del Dr Luis Antonio Peralta Lopez , Por el costado Izquierdo, veinticinco metros (25,00m) area sobrante propiedad del Dr. Luis Antonio Peralta Lopez Area total de Trescientos cincuenta metros cuadrados de (350M2). la venta se la realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-13694667	Muñoz Caiza Luis Xavier	Casado	Manta
Vendedor	13-01484521	Peralta Lopez Luis Antonio	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1336	11-jun-2007	18594	18601

4 / 4 Compraventa

Inscrito el : lunes, 19 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.466 - Folio Final: 5.476

Número de Inscripción: 255 Número de Repertorio: 501

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de diciembre de 2014

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
03 MAR. 2015

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de una parte de terreno ubicado en la parroquia Santa Marianita del canton Manta con una superficie total de trescientas cincuenta metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-13244434	Vasquez Alcivar Kuren Tatiana	Soltero	Manta
Vendedor	13-01484521	Peralta Lopez Luis Antonio	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1336	11-jun-2007	18594	18601

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:23:23 del martes, 03 de marzo de 2015

A petición de: Luis Peralta Lopez

Elaborado por : Maira Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Abg. Patricio Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
03 MAR 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 125 - 9597

APROBACIÒN DE SUBDIVISIÒN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del **SR. LUIS ANTONIO PERALTA LÒPEZ,** ubicado en laParroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, Clave Catastral No. 4030106000, el mismo, de acuerdo a escritura determina una superficie total de 17.400,00m2.

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 17.400,00m2. (Escritura de Compraventa inscrita el 18 de enero de 2006 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 03 de octubre de 2005; posteriormente Compraventa de Derechos de Copropiedad inscrita el 11 de junio de 2007 y autorizada por la Notaria Primera del cantón Manta el 09 de marzo de 2007).
Frente: 145,00m – Carretero a San Mateo – San Lorenzo, que da Frente a la Playa Pública (Mar)
Atrás: 145,00m – Propiedades de los Hermanos Reyes Santana – Hijos de Mario Reyes y de Margarita Santana Alvia.
Costado Derecho: 120,00m – Margen Izquierda del Río Galazaba
Costado Izquierdo: 120,00m – Propiedades de los Hermanos Reyes Santana – Hijos de Mateo y de Margarita Santana Alvia.

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:
PRIMERA VENTA: 350,00m2 a favor de **Luis Xavier Muñoz Caiza** (Escritura de Compraventa inscrita el 12 de agosto de 2014 y autorizada por la Notaría Segunde del cantón Manta el 28 de julio de 2014).
SEGUNDA VENTA: 350,00m2 a favor de **Karen Tatiana Vasquez Alcivar** (Escritura de Compraventa inscrita el 19 de Enero de 2015 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 31 de Diciembre de 2014).

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE **AGUEDA ALEJANDRA GUTIERREZ LOPEZ:** 350,00m2.
Frente: 14,00m – Carretero a San Mateo – San Lorenzo, que da Frente a la Playa Pública (Mar)
Atrás: 14,00m – Terreno que se reserva el vendedor Sr. Luis Antonio Peralta López
Costado Derecho: 25,00m – Terreno que se reserva el vendedor Sr. Luis Antonio Peralta López
Costado Izquierdo: 25,00m – Propiedad de la Sra. Karen Tatiana Vasquez Alcivar

AREA TOTAL SOBRANTE PROPIEDAD DEL **SR. LUIS ANTONIO PERALTA LÒPEZ:** 16.350,00m2.

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de área establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 0860-DACRM-DCR-14 de diciembre 20 de 2014, la Dirección de Avalúos y Catastro y Registro textualmente informa **"... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".**

Manta, Marzo 13 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
J.L.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 00048507

AUTORIZACIÒN

No. 125– 0597

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a ***AGUEDA ALEJANDRA GUTIERREZ LOPEZ*** para que celebre escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad delSr. Luis Antonio Peralta López, ubicado en la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 14,00m -- Carretero a San Mateo – San Lorenzo, que da Frente a la Playa Pública (Mar)

Atrás: 14,00m -- Terreno que se reserva el vendedor Sr. Luis Antonio Peralta López

Costado Derecho: 25,00m – Terreno que se reserva el vendedor Sr. Luis Antonio Peralta López

Costado Izquierdo: 25,00m – Propiedad de la Sra. Karen Tatiana Vasquez Alcivar

Área total:350,00m2

Manta, Marzo 13 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
J.L.P

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 121717

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA USD 1,25

Nº 0121717

No. Electrónico: 30709

Fecha: 24 de marzo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-03-01-62-000

Ubicado en: VIA A SANTA MARIANITA - SAN MATEO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 350,00 **M2**

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1301484521	PERALTA LOPEZ LUIS ANTONIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	7000,00

Son: SIETE MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento , fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 – 2015".

Abg. David Cedeño Ruperti
Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE. SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CLAVE CATASTRAL Nº 4030106000.

Impreso por: MARIS REYES 24/03/2015 12:33:18

Abg. Patricio Mendoza Bermúdez
Notario Público de Segunda

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 00070857

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RURAL en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente PERALTA LOPEZ LUIS ANTONIO ubicada VIA A SANTA MARIANITA - SAN MATEO cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $7000.00 SIETE MIL DOLARES CON 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

Manta, 26 de MARZO del 2015

Director Financiero Municipal

LE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0099830

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesoreria Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Titulo de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ..... PERALTA LOPEZ LUIS ANTONIO .....

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 30 de Marzo de 20 15

VALIDO PARA LA CLAVE
4030162000 VIA A SANTA MARIANITA - SAN MATEO
Manta, treinta de marzo del dos mil quince

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Srta. Juliana Rodriguez
RECAUDACIÓN

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

Emergencias Teléfono:

911

COMPROBANTE DE PAGO

000053458

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: [illegible]

NOMBRES : PERALTA LOPEZ LUIS ANTONIO

RAZÓN SOCIAL: VIA A SANTA MARIANITA-SAN MATEO

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 362430

CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA C.

FECHA DE PAGO: 26/03/2015 10:53:19

ÁREA DE PAGO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 24 de junio de 2015

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000880001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000370351

3/26/2015 10:14

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SAN MATEO	4-03-01-82-000	350,00	7000,00	164326	370351

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1301484521	PERALTA LOPEZ LUIS ANTONIO	VIA A SANTA MARIANITA - SAN MATEO

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1309299176	GUTIERREZ LOPEZ AGUEDA ALEJANDRA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	70,00
Junta de Beneficencia de Guayaquil	21,00
TOTAL A PAGAR	91,00
VALOR PAGADO	91,00
SALDO	0,00

EMISION: 3/26/2015 10:14 MARIA JOSE ZAMORA MERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaria Pública

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Sra. María José Zamora
RECAUDACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130148452-1

PERALTA LOPEZ LUIS ANTONIO

MANABI/MANTA/MANTA

16 JUNIO 1951

001 0172 00531 M

MANABI/ MANTA

MANTA 1951

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

002

ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0263 1301484521

NÚMERO DEL CERTIFICADO CÉDULA

PERALTA LOPEZ LUIS ANTONIO

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 3

MANTA
CANTÓN

SANTA MARIANITA
PARROQUIA

3
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en 01 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a su originales. Manta, 23/12/2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

CIUDADANIA 130929917-8
GUTIERREZ LOPEZ AGUEDA ALEJANDRA
MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI
17 JULIO 1977
002- 0267 00623
MANABI/ MONTECRISTI
MONTECRISTI 197

ECUATORIANA***** E3333I122I
SOLTERO
SECUNDARIA ESTUDIANTE
ALEJO PEDRO GUTIERREZ [illegible]
ALBA GUADALUPE [illegible]
MANTA 18 [illegible]
18/05/2018
05 [illegible]

024

024 - 0065 1309299178
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
GUTIERREZ LOPEZ AGUEDA ALEJANDRA

MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 0
MONTECRISTI MONTECRISTI
CANTÓN PARROQUIA 1
ZONA

(-) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en 01 fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta 25 03 2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESTAS 13 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones

NOTARÍA PÚBLICA 2

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.
20151308002P01268-2

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Morales

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE MANTA

FECHA DE ENTREGA:

4030162000

RUBROS

DE TRAMITE

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR

FIRMA DEL INSPECTOR: FECHA

INFORME TECNICO

Se actualizan datos de Avalúo S/A

FIRMA DEL TECNICO

24/03/2015
FECHA

INFORME DE APROBACIÓN

FIRMA DEL DIRECTOR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 125 - 0597

APROBACIÒN DE SUBDIVISIÒN

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del **SR. LUIS ANTONIO PERALTA LÒPEZ,** ubicado en laParroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, Clave Catastral No. 4030106000, el mismo, de acuerdo a escritura determina una superficie total de 17.400,00m2.

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 17.400,00m2. (Escritura de Compraventa inscrita el 18 de enero de 2006 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 03 de octubre de 2005; posteriormente Compraventa de Derechos de Copropiedad inscrita el 11 de junio de 2007 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 09 de marzo de 2007).
Frente: 145,00m – Carretero a San Mateo – San Lorenzo, que da Frente a la Playa Pública (Mar)
Atrás: 145.00m – Propiedades de los Hermanos Reyes Santana – Hijos de Mario Reyes y de Margarita Santana Alvia.
Costado Derecho: 120,00m – Margen Izquierda del Río Galazaba
Costado Izquierdo: 120,00m – Propiedades de los Hermanos Reyes Santana – Hijos de Mateo y de Margarita Santana Alvia.

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD:
PRIMERA VENTA: 350,00m2 a favor de **Luis Xavier Muñoz Caiza** (Escritura de Compraventa inscrita el 12 de agosto de 2014 y autorizada por la Notaría Segunda del cantón Manta el 28 de julio de 2014).
SEGUNDA VENTA: 350,00m2 a favor de **Karen Tatiana Vasquez Alcivar** (Escritura de Compraventa inscrita el 19 de Enero de 2015 y autorizada por la Notaría Primera del cantón Manta el 31 de Diciembre de 2014).

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE **AGUEDA ALEJANDRA GUTIERREZ LOPEZ:** 350.00m2.
Frente: 14.00m – Carretero a San Mateo – San Lorenzo, que da Frente a la Playa Pública (Mar)
Atrás: 14,00m – Terreno que se reserva el vendedor Sr. Luis Antonio Peralta López
Costado Derecho: 25,00m – Terreno que se reserva el vendedor Sr. Luis Antonio Peralta López
Costado Izquierdo: 25,00m – Propiedad de la Sra. Karen Tatiana Vasquez Alcivar

AREA TOTAL SOBRANTE PROPIEDAD DEL **SR. LUIS ANTONIO PERALTA LÒPEZ:** 16.350,00m2.

NOTA.

- No existe afectación al Plan Regulador
- De acuerdo a la Zonificación Urbana cumple con el requerimiento mínimo de área establecido por la Reglamentación Urbana.
- De acuerdo a Memorando No. 0860 DACRM-DCR-14 de diciembre 20 de 2014, la Dirección de Avalúos y Catastro y Registro textualmente informa **"... no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".**

Manta, Marzo 13 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
J.J.D.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que rubros de interés del solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, exonerando de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA USD 1,25

AUTORIZACIÒN

No. 125– 0597

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a ***AGUEDA ALEJANDRA GUTIERREZ LOPEZ*** para que celebre escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad delSr. Luis Antonio Peralta López, ubicado en la Parroquia Rural Santa Marianita del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 14,00m .- Carretero a San Mateo – San Lorenzo, que da Frente a la Playa Pública (Mar)

Atrás: 14,00m .- Terreno que se reserva el vendedor Sr. Luis Antonio Peralta López

Costado Derecho: 25,00m – Terreno que se reserva el vendedor Sr. Luis Antonio Peralta López

Costado Izquierdo: 25,00m – Propiedad de la Sra. Karen Tatiana Vasquez Alcivar

Área total:350.00m2

Manta, Marzo 13 de 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
JLO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

VANTAMIENTO PLANIMÉTRICO DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

PROPIETARIO:

SR. PERALTA LÓPEZ LUIS ANTONIO

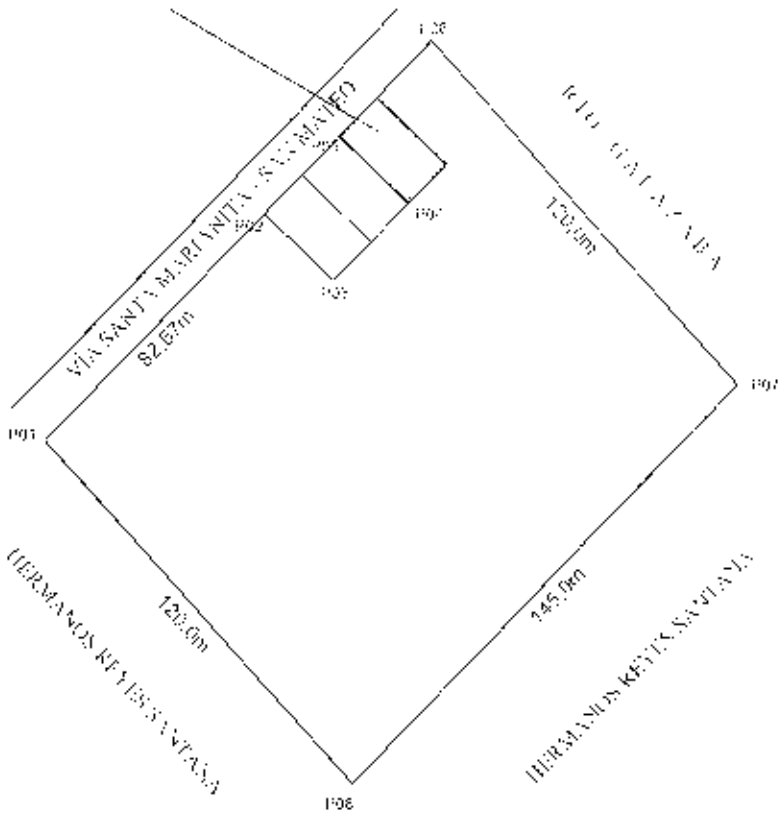

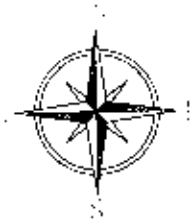

PROVINCIA: MANABÍ	CANTÓN: SUCRE	PARROQUIA: SANTA MARIANITA	SECTOR: SAN MATEO

CUADRO DE COORDENADAS

VÉRTICE	COORD. PLANAS UTM, WGS-84		DISTANCIA ENTRE VÉRTICES
	NORTE	ESTE	
P01	9999999.00	515000.00	
P02	9999999.00	515000.00	120.00 m
P03	9999999.00	515000.00	120.00 m
P04	9999999.00	515000.00	120.00 m
P05	9999999.00	515000.00	120.00 m

Registro de la Propiedad de Manta

31775

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 31775:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 10 de noviembre de 2011*
Parroquia: San Mateo

Tipo de Predio: Urbano
Clave Catastral/Referencial Predial: 0030106000

LINDEROS REGISTRALES:

la totalidad del Predio ubicado en el sitio Santa Marianita de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos. el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Ciento Cuarenta y Cinco metros y lindera con carretero a San Mateo- San Lorenzo, que da Frente a la Playa Pública (Mar), POR EL COSTADO DERECHO, Ciento Veinte metros lindera con margen Izquierda del Río Galazaba, POR EL COSTADO IZQUIERDO, ciento veinte metros y lindera con las propiedades de los Hermanos Reyes Santana - Hijos de Mateo y de Margarita Santana Alvia. POR ATRÁS, Ciento Cuarenta y Cinco Metros y lindera con las propiedades de los Hermanos Reyes Santana, Hijos de Mario Reyes y de Margarita Santana Alvia. Total del Área de Terreno de DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: El Restante del predio antes descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	218	18/01/2006	2.525
Compra Venta	Compraventa	1.336	11/06/2007	18.593
Compra Venta	Compraventa	3.357	12/08/2014	65.789
Compra Venta	Compraventa	255	29/01/2015	5.466

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 18 de enero de 2006

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 2.525 **- Folio Final:** 2.533
Número de Inscripción: 218 **Número de Repertorio:** 319
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

Inmueble ubicado en el Sitio Santa Marianita de la Parroquia San Mateo del Cantón Manta, con un área de DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02435035	Peralta Lopez Angel Roque	Soltero	Manta
Comprador	13-01484521	Peralta Lopez Luis Antonio	Divorciado	Manta
Vendedor	08-00580565	Cunaluta Ibarra Maruja Mariy	Casado	Manta
Vendedor	13-02074669	Saenz Baque Carlos Dionisio	Casado	Manta

2 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 11 de junio de 2007

Tomo: 1 **Folio Inicial:** 18.594 **- Folio Final:** 18.601
Número de Inscripción: 1.336 **Número de Repertorio:** 2.714
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de marzo de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

COMPRAVENTA DE DERECHOS DE COPROPIEDAD. Predio ubicado en el Sitio Santa Marianita de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, entendiéndose que desde este momento el bien inmueble pasará a ser de exclusiva propiedad del Comprador. La venta se realiza como cuerpo cierto.

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01484521	Peralta Lopez Luis Antonio	Divorciado	Manta
Vendedor	13-02435035	Peralta Lopez Angel Roque	Soltero	Manta

c.- **Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	218	18-ene-2006	2525	2533

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
03 MAR 2015

Registro de la Propiedad
Manta

1 - 4 Compraventa

Inscrito el : martes, 12 de agosto de 2014

Tomo: 164 Folio Inicial: 65.786 - Folio Final: 65.800
Número de Inscripción: 3.357 Número de Repertorio: 5.935
Oficina donde se guarda el original: **Notaria Segunda**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 28 de julio de 2014**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C O M P R A V E N T A

" El Sr. Luis Xavier Muñoz Cuiza de estado civil casado con la Sra. Yessenia Paola Chaquinga Sánchez, en calidad de "Comprador", un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extension ubicado en el sitio Santa Marianita de la parroquia Santa Marianita del canton Manta , y tiene los siguientes medidas y linderos Por el frente catorce metros (14,00m) carretero a San mateo San Lorenzo que da frente a la playa publica (mar), Por Atras catorce metros (14. 00m) area sobrante propiedad del Dr Luis Antonio Peralta Lopez Por el costado Derecho veinticinco metros (25.00m) area sobrante propiedad del Dr Luis Antonio Peralta Lopez . Por el costado Izquierdo. veinticinco metros (25,00m) area sobrante propiedad del Dr Luis Antonio Peralta Lopez Area total de Trescientos cincuenta metros cuadrados de (350M2). la venta se la realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-13694667	**Muñoz Cuiza Luis Xavier**	Casado	Manta
Vendedor	13-01484521	**Peralta Lopez Luis Antonio**	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1336	11-jun-2007	18594	18601

4 / 4 Compraventa

Inscrito el : lunes, 19 de enero de 2015

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.466 - Folio Final: 5.476
Número de Inscripción: 255 Número de Repertorio: 501
Oficina donde se guarda el original: **Notaria Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **miércoles, 31 de diciembre de 2014**
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de una parte de terreno ubicado en la parroquia Santa Margarita del canton Manta con una superficie total de trescientos cincuenta metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-13264434	**Vasquez Alcivar Karen Tatiana**	Soltero	Manta
Vendedor	13-01484521	**Peralta Lopez Luis Antonio**	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1336	11-jun-2007	18594	18601

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:23:23 del martes, 03 de marzo de 2015

A petición de: Gdo. Peralta Lopez

Elaborado por : Maira Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en....02.... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 06 MAR. 2015

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
06 MAR 2015